

Comprobante de Retención del Impuesto al Valor Agregado.

Ley del IVA Art. 11 'Seran Responsables del Pago del Impuesto en Calidad de Agentes de Retención, los Compradores o Adquirientes de Determinados Bienes, Muebles y los Receptores de Ciertos Servicios, a Quienes la Administración Tributaria Designe como Tal'

AUTOMERCADO EXPRESS 2707, C.A.

COMPROBANTE DE RETENCIÓN DE IVA

No Comprobante

Fecha de Emisión:

20191100005484

29-11-2019

Rif: J-40670082-7

Av. Victor Baptista C.C. Modelo Nivel 1 Local 2 Sector
Punta Brava 1201 Los Teques Miranda, VE

PERIODO FISCAL
AÑO: 2019/ MES: noviembre

REIMPRESIÓN

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL MOLINOS NACIONALES. C.A. (MONACA)

R.I.F. / N.I.T. J000255431

DIRECCIÓN AVENIDA PRINCIPAL DE LOS RUICES

TELÉFONOS 0212-7185251

Hemos retenido la cantidad de:

Doscientos Quince Mil Setenta con 00/100

Aplicado a los documentos:

FECHA FAC./NC/ND	Nº FACTURA	Nº CONTROL DE FAC./NC/ND	Nº DE ND/NC	FAC. AFECTADA	DETALLE	MONTO TOTAL FAC/NC/ND	EXENTO	BASE IMPONIBLE	IMPUESTO CAUSADO	BASE RET.	%RET SUSTR.	IMPUESTO RETENIDO	
27/11/2019	3003355261	00-3472541			RETENCION IVA 75%	105,278,916.4	103,199,896	1,792,258.32	286,761.33	286,761.33	75.00	0.00	215,071.00
TOTALES:								1792258.32	286761.33	286761.33			

AGENTE/RETENCION TOTAL 215,071.00

RECIBO CONFORME _____

FECHA DE ENTREGA _____


AUTOMERCADO EXPRESS 2707, C.A.
RIF: J-40670082-7

SELLO/FIRMA: